**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 1/201**

----------En la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luís, a los dos días del mes de marzo de dos mil diecisiete y siendo las nueve horas, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, en la sala de reuniones del edificio de Avenida 25 de Mayo, presidido por el Señor Decano Magíster Oscar Daniel MORÁN, contando con la presencia del Secretario General Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO, la Directora del departamento de Ciencias Agropecuarias Ingeniera Susana Beatriz BOLOGNA, el Director del departamento de Ciencias Básicas Ingeniero Juan Antonio RENAUDO, la Directora del departamento de Ingeniería de Procesos Ingeniera María Elena IRIARTE, el Director del departamento de Ingeniería Ingeniero Osvaldo Ricardo PHILLPOTT y los siguientes consejeros: Magíster Graciela Alba BERTAZZI, Doctor Carlos Cristóbal TARAZAGA, Ingeniero Guillermo Ariel MARTÍNEZ, Doctora Claudia Beatriz GRZONA, Ingeniero Facundo Miguel MONTI, Ingeniera Viviana Myriam MERCADO, Ingeniera Mónica Beatriz ROMERO, Ingeniero Héctor Federico CASENTINI, Ingeniero Alberto MUIÑA (en reemplazo de su titular), Señor Emiliano Martín PRANZONI, Lucas Martín MUÑOZ GARCÍA, Señor Gabriel IGLESIAS, Señorita Yanina AMAYA AGUILERA, y Señora Nancy CEJAS

**l.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

-Acta Nº 6/2016 – Sesión Ordinaria del 15 de diciembre de 2016.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad*: **Aprobar la siguiente Acta:**

**-Acta Nº 6/2016 – Sesión Ordinaria del 15 de diciembre de 2016.**

**ll.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

---------El Señor Decano Magíster Oscar Daniel MORÁN da la Bienvenida a los consejeros a la primera Sesión del año y comienza informando que se continúa con las obras, van avanzando. Una de ellas va muy rápido, es la de la Obra Social DOSPU. Se inicia una nueva etapa de construcciones para talleres.

-Ha sido preocupante éste año el número de alumnos ingresantes a las carreras de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias. El total de preinscriptos fue de 407 alumnos y el total de aspirantes fue de 143 alumnos.

-Se está trabajando en el Reconocimiento de Tramos de Formación (RTF).

-El Señor Decano informa sobre la acreditación ARCU-SUR de la carrera de Ingeniería Agronómica, siendo la primer carrera de la FICA que alcanza este logro.

**Ill.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

----------Por Secretaría General se informa que se encuentran ausentes con aviso los siguientes consejeros:

**-Pedro Nelson BAILAC (por razones laborales)**

**-Gustavo Aníbal MILANI (por estar de viaje)**

**-Hugo SARIAGO (por razones laborales)**

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad*: **Justificar las Inasistencias de los consejeros que dieron aviso de la misma e Injustificar a quienes así no lo hicieron.**

**IV.- ASUNTOS PARA INCLUIR**

----------Por Secretaría General se solicita la inclusión de los siguientes Expedientes:

**2.-EXP-USL:0000504/2017. VICE PRESIDENTE CEUM CAMILA IGLESIAS BARZOLA-SECRETARIO FEDERACION UNSL MIGUEL CABRERA ALTURRIA.** SOLICITA EXTENSION DE LOS VENCIMIENTOS DE LAS MATERIAS REGULARIZADAS DURANTE LOS AÑOS 2013 Y 2014, CON VENCIMIENTOS MARZO/17 Y AGOSTO/17.

**3.-ACTU-USL:0005181/2016. RIERA BAUER, SEYLA -CONSEJERA SUPERIOR.** SOLICITA DOS INSTANCIAS DE RECUPERACION POR CADA TRABAJO PRÁCTICO/ TALLER, AL IGUAL QUE SE OTORGAN POR CADA INSTANCIA DE PARCIAL, COMO CONSTA EN LA ORD. CS. 32/2014  
**4.-EXP-USL:0009254/2015. TAPIA HUGO**. MATERIA OPTATIVA "DIRECCIÓN DE PROYECTO DE INGENIERÍA E INNOVACIÓN PARA CARRERAS DE INGENIERÍA.

**5.-EXP-USL:0001025/2017. CD. POR ALUMNOS EMILIANO M. PRANZONI.** SOLICITA CAMBIOS DE TURNO DE EXAMEN DE MAYO/17.-

**6.-EXP-USL:0001026/2017 . DECANO INGENIERO OSCAR D. MORAN.** SOLICITA LA DESIGNACION DE LA LICENCIADA MAGISTER MONICA PAEZ A CARGO DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.

**7.-EXP-USL:0001028/2017 . SECRETARIA ACADEMICA LICENCIADA SARA A. ALANIZ.** SOLICITUD DE READMISIONES P/ EL CICLO LECTIVO 2017 PARA LOS ALUMNOS NO EFECTIVOS.

**8.-EXP-USL:0000559/2017. INGENIERO SERGIO LUIS RIBOTTA**RENUNCIA AL CARGO DE SECRETARIO ADMINISTRATIVO.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Incluir los Expedientes.**

----------El Señor Decano solicita modificar el Orden del Día y dar tratamiento a los Asuntos Incluidos.

----------Informa también que el Magíster Sergio Luis RIBOTTA presentó su renuncia al cargo de Secretario Administrativo y solicita acuerdo del Consejo Directivo para que la Magíster Mónica Alcira PÁEZ se haga cargo de dicha Secretaría.

**8.-EXP-USL:0000559/2017. INGENIERO SERGIO LUIS RIBOTTA.**RENUNCIA AL CARGO DE SECRETARIO ADMINISTRATIVO.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Aceptar la renuncia presentada por el Magíster Sergio Luis RIBOTTA al cargo de Secretario Administrativo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.**

**6.-EXP-USL:0001026/2017. DECANO INGENIERO OSCAR D. MORAN.** SOLICITA LA DESIGNACION DE LA LICENCIADA MAGISTER MONICA PAEZ A CARGO DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Prestar acuerdo para que la Secretaria de Investigación y Posgrado, Magister Mónica Alcira PÁEZ quede a cargo de la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.**

**2.-EXP-USL:0000504/2017. VICE PRESIDENTE CEUM CAMILA IGLESIAS BARZOLA-**

**SECRETARIO FEDERACION UNSL MIGUEL CABRERA ALTURRIA.**  SOLICITA EXTENSION DE LOS VENCIMIENTOS DE LAS MATERIAS REGULARIZADAS DURANTE LOS AÑOS 2013 Y 2014, CON VENCIMIENTOS MARZO/17 Y AGOSTO/17.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Aprobar el Anteproyecto presentado por Secretaría Académica, con sus modificaciones y sugerencias, según consta a fojas 06 del presente Expediente.**

**7.-EXP-USL:0001028/2017. LICENCIADA SECRETARIA ACADEMICA SARA A. ALANIZ.** SOLICITUD DE READMISIONES P/ EL CICLO LECTIVO 2017 PARA LOS ALUMNOS NO EFECTIVOS.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Aprobar el Anteproyecto presentado por Secretaría Académica, con sus modificaciones y sugerencias, según consta a fojas 04 y 05 del presente Expediente.**

**3.-ACTU-USL:0005181/2016. RIERA BAUER, SEYLA - CONSEJERA SUPERIOR.** SOLICITA DOS INSTANCIAS DE RECUPERACION POR CADA TRABAJO PRÁCTICO / TALLER, AL IGUAL QUE SE OTORGAN POR CADA INSTANCIA DE PARCIAL, COMO CONSTA EN LA ORD. CS. 32/2014.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Considerar inconveniente la confección de una normativa que afecte el desarrollo de la enseñanza de cada curso.**

----------Siendo las 11.00 horas se retira el Director del departamento de Ciencias Básicas Ingeniero Juan Antonio RENAUDO y el Director del departamento de Ingeniería, Ingeniero Osvaldo Ricardo PHILLPOTT.

**4.-EXP-USL:0009254/2015. TAPIA HUGO**. MATERIA OPTATIVA "DIRECCIÓN DE PROYECTO DE INGENIERÍA E INNOVACIÓN PARA CARRERAS DE INGENIERÍA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Girar al Docente Hugo TAPIA para que modifique el nombre de la Asignatura.**

----------Siendo las 11.10 horas se retira el Ingeniero Alberto MUIÑA.

**5.-EXP-USL:0001025/2017. CD. POR ALUMNOS EMILIANO M. PRANZONI.** SOLICITA CAMBIOS DE TURNO DE EXAMEN DE MAYO/17.

----------La consejera Graciela Alba BERTAZZI mociona que para aquellos estudiantes que se hubieran inscripto para rendir examen en el turno de marzo y ese examen no se tomó porque el docente adhirió al paro, se tome en mayo como turno general y que tenga las mismas características del turno de marzo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y para aquellos estudiantes que se hubieran inscripto para rendir examen en el turno de marzo y ese examen no se tomó porque el docente adhirió al paro, se tome en mayo como turno general y que tenga las mismas características del turno de marzo.**

----------La consejera Mónica Beatriz ROMERO mociona que se traten en bloque los puntos 01 al 12 de la Comisión de Asuntos Académicos.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:* **Tratar en bloquelos Expedientes.**

**V.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN.**

**ASUNTOS ACADÉMICOS**

[**1.-EXP-USL:0009789/2015**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0009789/2015)**. DOMINGUEZ MARIA BELÉN COORDINADORA AREA INGLÉS.**CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: ACREDITACIÓN CONOCIMIENTOS DE INGLÉS. INGENIERÍA AGRONÓMICA.

----------La comisión de Asuntos Académicos con la excusación de la consejera Graciela A. BERTAZZI, aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 131-133 y recomienda al Consejo Superior designar a la Magíster Graciela Alba BERTAZZI en el cargo de Profesor Asociado Exclusivo Efectivo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Avalar lo actuado por el Jurado Interviniente, Aprobar el Orden de Mérito y Proponer al Consejo Superior la Designación de la Magíster Graciela Alba BERTAZZI en el cargo de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Idioma del departamento de Ciencias Básicas.**

**2.-**[**EXP-USL:0009324/2015**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0009324/2015)**GRZONA CLAUDIA - COORDINADORA AREA: TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS.** CONCURSO PARA UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: MANUFACTURA DE LOS ALIMENTOS - BROMATOLOGIA

----------La comisión de Asuntos Académicos con la excusación de la consejera Claudia B. GRZONA, aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 247-258 y recomienda al Consejo Superior designar al Magister Sergio Marcelo PICCO en el cargo de Profesor Adjunto Exclusivo Efectivo y aprobar el orden de mérito.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Avalar lo actuado por el Jurado Interviniente, Aprobar el Orden de Méritos y Proponer al Consejo Superior la Designación del Magíster Sergio Marcelo PICCO en el cargo de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Tecnología de los Alimentos del departamento de Ingeniería de Procesos.**

**3.-**[**EXP-USL:0002033/2016**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0002033/2016)**. DIRECTORA DEPARTAMENO DE CIENCIAS. AGROPECUARIAS INGENIERA SUSANA BOLOGNA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: ECOLOGIA.-

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 89–92 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar al Ingeniero Isidoro G. COZZARÍN en el cargo motivo del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Avalar lo actuado por el Jurado Interviniente, Aprobar el Orden de Méritos y Designar al Ingeniero Isidoro Guillermo COZZARIN en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias.**

**4.-**[**EXP-USL:0008384/2016**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0010432/2016)**.  INGENIERA SUSANA BOLOGNA.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA, EFECTIVO. ASIGNATURA: MEJORAMIENTO GENETICO VEGETAL.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 46-48 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar a la Ingeniera Virginia Soledad LUCERO en el cargo motivo del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Avalar lo actuado por el Jurado Interviniente, Aprobar el Orden de Méritos y Designar a la Ingeniera Virginia Soledad LUCERO en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Producción y Sanidad Vegetal del departamento de Ciencias Agropecuarias.**

**5.-**[**EXP-USL:0004747/2016**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0010432/2016)**. SECRETARIA AREA COMPUTACION INGENIERO JAVIER CARLETTO.** LLAMADO A CONCURSO UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, EFECTIVO DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA. ASIGNATURA COMPUTACION. CARRERA INGENIERIA INDUSTRIAL.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 40-42 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar al Ingeniero Santiago E. PEROTTI PINCIROLI en el cargo motivo del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Avalar lo actuado por el Jurado Interviniente, Aprobar el Orden de Méritos y Designar al Ingeniero Santiago Eduardo PEROTTI PINCIROLI en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Semi Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Computación del departamento de Ciencias Básicas.**

**6.-**[**EXP-USL:0010432/2016**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0010432/2016)**. INGENIERO AGRÓNOMO OSVALDO BARBOSA.** SOLICITA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA RENTADO. AREA: RECURSOS NATURALES - ASIGNATURA: EDAFOLOGIA – DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 112-113 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar al Señor Diego N. BELGRANO RAWSON en el cargo motivo del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Avalar lo actuado por el Jurado Interviniente, Aprobar el Orden de Méritos y Designar al Señor Diego Nicolás BELGRANO RAWSON en el cargo de Auxiliar de Segunda, (Alumno), Dedicación Simple, Temporario, con destino al Área de Recursos Naturales e Ingeniería Rural del departamento de Ciencias Agropecuarias.**

**7.-**[**EXP-USL:0008112/2016**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0010432/2016)**. DOCTORA MARIA LAURA RODRIGUEZ.** LLAMADO A CONCURSO UN CARGO AUXILIAR DE SEGUNDA ASIGNATURA: METODOS NUMERICOS. CARRERA INGENIERÍA EN ALIMENTOS.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 34-36 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar a la Señorita Eliana E. ÁVILA en el cargo motivo del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Avalar lo actuado por el Jurado Interviniente, Aprobar el Orden de Méritos y Designar a la Señorita Eliana Emilce ÁVILA en el cargo de Auxiliar de Segunda, (Alumno), Dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Recursos Naturales e Ingeniería Rural del departamento de Ciencias Agropecuarias.**

**8.** **EXP-USL:0010148/2016. P/ COORD. INGENIERO JAVIER CARLETTO.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA INTERINO DEDICACIÓN SIMPLE. ASIGNATURA: MANTENIMIENTO DE PC Y PERIFERICOS. CARRERA: TECNICO UNIVERSITARIO EN AUTOMATIZACION INDUSTRIAL

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 42-43 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar al Señor Luis Alberto BUSSO en el cargo motivo del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Avalar lo actuado por el Jurado Interviniente, Aprobar el Orden de Méritos y Designar al Señor Luis Alberto BUSSO en el cargo de Auxiliar de Segunda, (Alumno), Dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Computación del departamento de Ciencias Básicas.**

**9.** [**EXP-USL:0005352/2016**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0007926/2016)**.** P/ COORD. INGENIERO JAVIER CARLETTO. LLAMADO A CONCURSO UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA INTERINO DEDICACIÓN SIMPLE, ASIGNATURA: COMPUTACION.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 38-40 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar al Señorita Vanina Gisela MORANO en el cargo motivo del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Avalar lo actuado por el Jurado Interviniente, Aprobar el Orden de Méritos y Designar a la Señorita Gisela Vanina MORANO en el cargo de Auxiliar de Segunda, (Alumno), Dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Computación del departamento de Ciencias Básicas.**

[**10.-EXP-USL:0007779/2016**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0007926/2016)**.** COORDINADORA DE AREA PROFESORA MAGALI MAIDANA. LLAMADO A CONCURSO UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA INTERINO ASIG: FISIOLOGIA VEGETAL.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 77 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar a la Señorita María Alicia CENDOYA en el cargo motivo del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Avalar lo actuado por el Jurado Interviniente, Aprobar el Orden de Méritos y Designar a la Señorita María Alicia CENDOYA en el cargo de Auxiliar de Segunda, Dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agronómicas.**

**11.-EXP-USL: 0004590/2016.** P/ COORDINADOR INGENIERO JAVIER CARLETTO. LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA INTERINO DEDICACIÓN SIMPLE. ASIGNATURA: ACREDITACION DE CONOCIMIENTOS DE COMPUTACION. CARRERA: INGENIERÍA. AGRONÓMICA.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 81-83 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar a la Señorita Silvia V. GUIÑAZÚ en el cargo motivo del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Avalar lo actuado por el Jurado Interviniente, Aprobar el Orden de Méritos y Designar a la Señorita Silvia Vanessa GUIÑAZÚ en el cargo de Auxiliar de Segunda, (Alumno), Dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Computación del departamento de Ciencias Básicas.**

**12.- EXP-USL: 0006690/2016. . INGENIERO AGRÓNOMO HEMIR MIRANDA MARQUEZ.** PROMOCION DEL INGENIERO AGRONOMO SERGIO CHIOFALO EN EL CARGO DE AUXILIAR A JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS.

----------La comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 59-63 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar al Ingeniero Sergio D. CHIOFALO en el cargo motivo del presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Avalar lo actuado por el Jurado Interviniente, Aprobar el Orden de Méritos y Designar al Señor Sergio David CHIOFALO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias.**

----------Se sacan del Orden del Día los puntos 13 y 14.

**15.-EXP-USL 13523/2016.** COORDINADORA DEL AREA MATEMATICA GRACIELA ECHEVARRIA. PROMOCIÓN DEL INGENIERO JAVIER ESPERANZA AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EFECTIVO.

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso público y cerrado (Ingeniero Javier ESPERANZA) tramitado por el presente expediente con el jurado propuesto a fs. 01.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar el Llamado a Concurso Público Cerrado (encuadrado según Ordenanza CS Nº 06/15) para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Matemática del departamento de Ciencias Básicas. El postulante al cargo es el Ingeniero Diego Javier ESPERANZA. Aprobar el Jurado propuesto por el Departamento.**

**16.- EXP-USL: 0012930/2016. DIRECTORA DE PERSONAL SEÑORA SUSANA AMOR DE DACUÑA.** NOMINA DE PERSONAL DOCENTE SUPLENTE, CUYA DESIGNACION VENCE EL 30-09-2016 (CRUCELLA MARIA).-

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda designar en los dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos semi-exclusivo suplente a la Ingeniera María Paula CRUCELLA desde el 01 de octubre de 2016, mientras dure la licencia del Ingeniero Horacio VETORAZZI y no más allá del término de un (1) año.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar a la Ingeniera María Paula CRUCELLA en dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semi Exclusiva, Suplente, a partir del 01 de octubre de 2016, mientras dure la Licencia de su Titular Ingeniero Daniel Horacio VETORAZZI y no más allá del término de un (1) año***.*

**17.- EXP-USL: 0015156/2016. DIRECCION DE PERSONAL INGENIERO RICARDO MONASTEROLO.** NOMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 05-12-2016 (ESPERANZA).

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda designar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva al Ingeniero Diego ESPERANZA hasta la substanciación del concurso tramitado mediante Exp-USL: 13523/2016 y no más allá del término de un (1) año.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar al Ingeniero Diego Javier ESPERANZA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva, Interino, con destino al Área de Matemática del departamento de Ciencias Básicas, a partir del 06 de diciembre de 2016, hasta la sustanciación del concurso tramitado mediante Exp-Usl:13523/2016 y no más allá del término de un (1) año.**

**18.- EXP-USL: 0015158/2016. DIRECCION DE PERSONAL INGENIERO RICARDO MONASTEROLO.** NOMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 31-10-2016 (BOCHETTO).-

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda designar en el cargo de Auxiliar de Primera categoría, dedicación exclusiva a la Ingeniera Adriana BOCHETTO hasta substanciación del concurso tramitado mediante Exp-USL: 4201/2016 y no más allá del término de un (1) año.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar a la Ingeniera Adriana Noemí BOCHETTO en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Exclusiva, Interino, con destino al Área de Procesos Químicos del departamento de Ingeniería de Procesos, a partir del 01 de noviembre de 2016, hasta la sustanciación del concurso tramitado mediante Exp-Usl:4201/2016 y no más allá del término de un (1) año.**

**19.- EXP-USL: 0015168/2016.  DIRECCION DE PERSONAL INGENIERO RICARDO MONASTEROLO.** NOMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 30-11-2016 (BACHA- BONIVARDO- MAIDANA--SARTORI).

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda designar a:

BACHA Emmanuel F. en el cargo de Auxiliar de Primera Semi-Exclusivo.

BONIVARDO, Silvia L. en el cargo de Profesor Adjunto Exclusivo.

SARTORI, María L. en el cargo de Auxiliar de Primera Semi-Exclusivo.

MAIDANA, Magalí A. en el cargo de Profesor Adjunto Exclusivo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar al Personal Docente Interino del departamento de Ciencias Agropecuarias a partir del 01 de diciembre de 2016 y no más allá del término de un (1) año en los cargos, dedicaciones y Áreas que a continuación se detallan:**

**-BONIVARDO Silvia Liliana en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, con destino al Área de Producción y Sanidad Vegetal;**

**-BACHA Emmanuel Fernando en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, con destino al Área de Producción Animal;**

**-SARTORI María Laura en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, con destino al Área de Recursos Naturales e Ingeniería Rural.**

**Redesignar a la Ingeniera Magalí Adriana MAIDANA en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, con destino al Área de Básicas Agronómicas, hasta la sustanciación del concurso tramitado mediante Exp-Usl:11876/2015 y no más allá del término de un (1) año.**

**20.- EXP-USL: 0015808/2016. DIRECCION DE PERSONAL INGENIERO RICARDO MONASTEROLO.** NOMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 31/DIC/2016 (VALERIA R. AMITRANO).-

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda designar a:

AMITRANO, Valeria R. en el cargo de Auxiliar de Primera dedicación semi-exclusiva.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar a la Ingeniera Valeria Roxana AMITRANO en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, Interino, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias, a partir del 01 de enero de 2017 y no más allá del término de un (1) año.**

**21.-EXP-USL: 0015155/2016.** DIRECCION DE PERSONAL. NOMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 30-11-2016 (DEL NEGRO-MERCADO-MORANO-PONCE).

----------La consejera Viviana Myriam MERCADO se excusa del tratamiento.

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda designar a los docentes: DEL NEGRO, Natalia; MERCADO, Viviana; MORANO, Gisela y PONCE, María del Valle según el detalle del Departamento a fs. 08

**Redesignar al personal Docente Interino del departamento de Ciencias Básicas en los cargos, dedicaciones, Áreas y períodos que a continuación se detallan:**

**-Natalia Elizabeth DEL NEGRO, en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, con destino al Área de Química, a partir del 01 de diciembre de 2016 hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl:9021/2015 y no más allá del término de un (1) año;**

**-Viviana Myriam MERCADO, en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, con destino al Área Física, a partir del 01 de diciembre de 2016 y no más allá del término de un (1) año;**

**-Gisela Vanina MORANO, en el cargo de Auxiliar de Segunda, (Alumno), dedicación Simple, a partir del 01 de diciembre de 2016 hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl:15824/2016 y no más allá del término de un (1) año;**

**-María del Valle PONCE, en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, con destino al Área de Química, a partir del 01 de diciembre de 2016 hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl:16325/2016 y no más allá del término de un (1) año.**

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar al personal Docente Interino del departamento de Ciencias Básicas en los cargos, dedicaciones, Áreas y períodos que a continuación se detallan:**

**-Natalia Elizabeth DEL NEGRO, en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, con destino al Área de Química, a partir del 01 de diciembre de 2016 hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl:9021/2015 y no más allá del término de un (1) año;**

**-Viviana Myriam MERCADO, en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, con destino al Área Física, a partir del 01 de diciembre de 2016 y no más allá del término de un (1) año;**

**-Gisela Vanina MORANO, en el cargo de Auxiliar de Segunda, (Alumno), dedicación Simple, a partir del 01 de diciembre de 2016 hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl:15824/2016 y no más allá del término de un (1) año;**

**-María del Valle PONCE, en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, con destino al Área de Química, a partir del 01 de diciembre de 2016 hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl:16325/2016 y no más allá del término de un (1) año.**

**22.- EXP-USL: 0015161/2016.** DIRECCION DE PERSONAL. NOMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 30-11-2016 (CASENTINI-GRECO-RODRIGO).-

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda designar a: CASENTINI, Héctor y RODRIGO, Gonzalo según el detalle del área a fs. 02 vuelta. Cabe aclarar que también consta en el expediente el aval del departamento.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar a los docentes Interinos del Área Mecánica del departamento de Ingeniería en los cargos, dedicaciones y Períodos que a continuación se detallan:**

**-Héctor Federico CASENTINI en dos (2) cargos de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, Interino, con destino al Área de Mecánica del departamento de Ingeniería, a partir del 01 de diciembre de 2016, hasta la sustanciación de los Concursos tramitados mediante expedientes Exp-Usl:16070/2016 y Exp-Usl:16071/2016 y no más allá del término de un (1) año;**

**-Gonzalo RODRIGO en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, a partir del 01 de diciembre de 2016, hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl:16069/2016 y no más allá del término de un (1) año.**

---------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar a los docentes Interinos del Área Mecánica del departamento de Ingeniería en los cargos, dedicaciones y Períodos que a continuación se detallan:**

**-Héctor Federico CASENTINI en dos (2) cargos de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, Interino, con destino al Área de Mecánica del departamento de Ingeniería, a partir del 01 de diciembre de 2016, hasta la sustanciación de los Concursos tramitados mediante expedientes Exp-Usl:16070/2016 y Exp-Usl:16071/2016 y no más allá del término de un (1) año;**

**-Gonzalo RODRIGO en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semi Exclusiva, a partir del 01 de diciembre de 2016, hasta la sustanciación del Concurso tramitado mediante Exp-Usl:16069/2016 y no más allá del término de un (1) año.**

**23.- EXP-USL: 0014236/2016. . INGENIERA SILVIA MIRO ERDMANN.** SOLICITA REDUCCION DE DEDICACION DE EXCLUSIVA A SIMPLE.

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar la reducción de dedicación del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva a dedicación simple a la Magíster Silvia MIRO.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Reducción de Dedicación de Exclusiva a Simple a la Ingeniera Silvia Marcela MIRÓ ERDMAN en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, del Área de Procesos Físicos del departamento de Ingeniería de Procesos, a partir del 07 de noviembre de 2016 y por el término de seis (6) meses.**

**24.- EXP-USL: 0015095/2016.  COORDINADORA DEL AREA IDIOMAS MAGISTER MARCELA RIVAROLA.** DESIGNACION DEL TRADUCTOR CRISTIAN MARTIN ARELLANO, EN EL CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, SUPLENTE.

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar la designación del Traductor Cristian ARELLANO a partir del 03 de enero de 2017 y hasta la finalización de la licencia por maternidad de la Profesora María Belén DOMINGUEZ.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Designar al Traductor Cristian Martín ARELLANO en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, Suplente, con destino al Área de Idioma del departamento de Ciencias Básicas, a partir del 03 de enero de 2017 y hasta la finalización de la Licencia por maternidad de la Profesora María Belén DOMINGUEZ (Resolución D. N° 053/17).**

**25.- EXP-USL: 0015145/2016. INGENIERO LUIS ESTEBAN VENGHI.** SOLICITA AUTORIZACIÓN P/ CUMPLIR CON LAS HORAS DE DOCENCIA EN UN SOLO DIA.

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar lo solicitado por el Ingeniero. Luis E. VENGHI. Cabe mencionar que en el presente expediente consta el aval del área y departamento.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Otorgar al Ingeniero Luis Esteban VENGHI, del Área de Electrónica del departamento de Ingeniería, la excepción del cumplimiento del Registro de Firmas, autorizándolo a firmar una (1) vez a la semana debido a que el docente realiza Tareas de Investigación en el Grupo de Electrónica Aplicada de la Universidad Nacional de Río Cuarto, correspondiente al Doctorado en Ciencias de la Ingeniería y tareas como Becario Doctoral del CONICET.**

**26.- EXP-USL: 0014405/2016. INGENIERA OLGA ELISA COMELLI** PASANTIA DOCENTE EN LA ASIGNATURA INGENIERIA DE LAS REACCIONES QUIMICAS I, CARRERA INGENIERÍA QUIMICA.

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar la pasantía docente solicitada por el presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Autorizar a la Ingeniera Olga Elsa COMELLI del Área de Procesos Químicos del departamento de Ingeniería de Procesos a realizar una Pasantía en la Asignatura Ingeniería de las Reacciones Químicas I, bajo la supervisión de la Ingeniera Alicia BACHILLER.**

**27.- EXP-USL: 0014191/2016. DIRECTOR DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS INGENIERO JUAN ANTONIO RENAUDO.** INFORMES DE ACTIVIDADES DOCENTES DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS CICLO LECTIVO 2015.-

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar los informes de actividades docentes ciclo lectivo 2015 del Departamento de Ciencias Básicas según informe que consta a fs. 150-152.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar los Informes de Actividades Docentes del departamento de Ciencias Básicas, correspondientes al Ciclo lectivo 2015.**

**28.- EXP-USL: 0016183/2016. DIRECTORA DEPARTAMENTO DOCTORA. MARIA ELENA IRIARTE.** INFORME DE ACTIVIDADES DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS CICLO LECTIVO 2013.

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar los informes de actividades docentes ciclo lectivo 2013 del Departamento de Ingeniería de Procesos según consta a fs. 01-02.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar los Informes de Actividades Docentes del departamento de Ingeniería de Procesos, correspondientes al Ciclo Lectivo 2013.**

**29.- EXP-USL: 0016318/2016. DIRECTOR DEPARTAMENTO DE INGENIERIA INGENIERO OSVALDO RPHILLPOTT.** PLANIFICACION DE ACTIVIDADES DOCENTES CICLO LECTIVO 2016 DEL INGENIERO HUMBERTO GRECO.

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar la planificación de actividades docente presentada por el Ingeniero Humberto GRECO.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Planificación de Actividades Docentes del Ingeniero Humberto GRECO del Área de Mecánica del departamento de Ingeniería, correspondientes al Ciclo Lectivo 2016.**

**30.- EXP-USL: 0016700/2016. DIRECTOR DEPARTAMENTO, INGENIERO JUAN A. RENAUDO.** PLANIFICACIONES DE ACTIVIDADES DOCENTES 2017 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS.

----------La comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar las Planificaciones de Actividades docentes del Departamento de Ciencias Básicas según consta a fs. 02-04.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar las Planificaciones de Actividades Docentes del departamento de Ciencias Básicas, correspondientes al Ciclo Lectivo 2017.**

**31.- EXP-USL: 0014460/2016. INGENIERA MYRIAM GRZONA.** SOLICITA SE CONSIDERE LA APROBACION DE LA ASIGNATURA "GOLOSINAS Y CONFITURAS" Y " TECNOLOGIA DE ALIMENTOS DESHIDRATADOS" COMO ASIGNATURAS OPTATIVAS P/ LOS ALUMNOS DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ALIMENTOS.

----------La comisión de Asuntos Académicos con la excusación de la consejera Claudia GRZONA recomienda aprobar la protocolización de las asignaturas optativas presentadas en el presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Protocolización de las Asignaturas Optativas “Golosinas y Confituras” y “Tecnología de los Alimentos Deshidratados” para los alumnos de la carrera Ingeniería en Alimentos.**

**32.- EXP-USL: 0014459/2016. INGENIERA MYRIAM GRZONA.** SOLICITA SE CONSIDERE LA APROBACION DE LAS ASIGNATURA. "GOLOSINAS Y CONFITURAS" Y "TECNOLOGIA DE ALIMENTOS DESHIDRATADOS" COMO ASIGNATURA OPTATIVA CARRERA INGENIERÍA QUÍMICA.

----------La comisión de Asuntos Académicos con la excusación de la consejera Claudia GRZONA recomienda aprobar la protocolización de las asignaturas optativas presentadas en el presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer Suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Protocolización de las Asignaturas Optativas “Golosinas y Confituras” y “Tecnología de los Alimentos Deshidratados” para los alumnos de la carrera Ingeniería Química.**

----------El Señor Decano solicita modificar el Orden del Día para dar tratamiento al punto 2 de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

**INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**

**2.-EXP-USL: 0015383/2016.  INGENIERO OLGUIN, JORGE RAÚL - SECRETARIO GENERAL. UNSL -** PONE A CONSIDERACIÓN UN PROYECTO DE ORDENANZA SISTEMA DE CONTROL BIOMÉTRICO DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DOCENTE DE TODA LA UNSL.

----------La consejera Viviana Myriam MERCADO informa que considera necesario un consenso, que el tema sea tratado en claustros.

----------El Señor Decano mociona que se apruebe el Proyecto como ha sido presentado.

----------El consejero Facundo Miguel MONTI mociona que no se apruebe el proyecto y que se convoque a un Claustro, y según lo que el mismo dictamine, se trate nuevamente en el Consejo Directivo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por mayoría:***Tratar sobre tablas el tema y teniendo en cuenta lo considerado por la Comisión de Interpretación y Reglamento, otorgar aval al Proyecto de Ordenanza Sistema de Control Biométrico de Asistencia del Personal Docente de toda la Universidad Nacional de San Luis.**

**EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

**1.-EXP-USL:0013547/2016 . DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA.**  
GRUPO DE TRABAJO DE ELECTRONICA - SE SOLICITA AUTORIZACIÓN.

----------La Comisión ad-oh aconseja se vuelva el presente Expediente al Área de Electrónica para que notifique a los docentes que solicitan a fojas 01 y 02 la autorización para formar el Grupo de Trabajo se ajusten a la legislación vigente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión ad-hoc de Extensión Universitaria y Volver las presentes Actuaciones al Área de Electrónica del departamento de Ingeniería, a efectos de que los Docentes interesados en formar el Grupo de Trabajo “Grupo de Trabajo de Electrónica”, se ajusten a la normativa vigente, según lo dictaminado por Asesoría Jurídica a fojas 07 y 07 –vuelta- del presente expediente.**

-----------Siendo las 14,10 finaliza la Sesión.